

En vigor para AGOSTO 2025

Tipos y comisiones en vigor

Tipos de Interés Cuentas

	NOMINAL	TAE
Cuenta de Ahorro Bienvenida	2,25%	2,27% (1)
Cuenta de Ahorro Open Young	0,15%	0,15%
Cuenta Corriente Open / Cuenta Nómina Open	0,00%	0,00%
Protección de Descubierto	7,72%	8,00%
Descubiertos	7,25%	7,50%
Excedidos	7,25%	7,50%
Pago aplazado (revolving): Visas Open Credit, Virtual Credit, Club de Lectura Openbank by Vanity Fair, El Hormiguero, Viajera Я42	18,00%	19,56%
Aplaza Tu Compra / Aplaza Tu Pago: Visas Open Credit, Virtual Credit, Club de Lectura Openbank by Vanity Fair, El Hormiguero, Viajera 842	14,00%	14,93%
Pago Aplazado: Visas Diamond Credit y Premium Credit	11,39%	12,00%
Aplaza Tu Compra / Aplaza Tu Pago: Visas Diamond Credit y Premium Credit	9,57%	10,00%

⁽¹⁾ Después de los 6 primeros meses todos los saldos se remunerarán al tipo de interés vigente en ese momento de la Cuenta de Ahorro Openbank.

Tipos de Interés Depósitos

	NOMINAL	TAE
Depósito Open 6 meses	2,00%	2,01%

Tipos de Interés Préstamos Hipotecarios

HIPOTECA OPEN	NOMINAL	TAE
IIII O I LEA OI LII	HOMINAL	

Hipoteca Open para adquisición de vivienda habitual o segunda vivienda: Desde 5 hasta 30 años para vivienda habitual y hasta 25 años para segunda vivienda, siempre que al vencimiento de los mismos la suma de la edad del titular y el plazo del préstamo no supere los 80 años. El importe máximo es el 80% del menor de los siguientes importes:(i) valor de tasación o (ii) compraventa, en vivienda habitual; y el 70% del menor de dichos importes en segunda residencia, hasta 3.000.000 €.

Sin cumplir condiciones:





HIPOTECA OPEN VARIABLE:

HIPOTECA OPEN MIXTA:

Tipo de interés nominal fijo los primeros 5 años	2,86%	3,33% ⁽²⁾
Tipo de interés nominal variable el resto del periodo: Euríbor + 1,10%. Revisión anual	Eur+1,10%	3,33% ⁽²⁾

HIPOTECA OPEN FIJA:

5-15 AÑOS	2,86% ⁽¹⁾	3,15% ⁽²⁾
16-20 AÑOS	2,89% ⁽¹⁾	3,17% ⁽²⁾
21-25 AÑOS	2,92% ⁽¹⁾	3,19% ⁽²⁾
26-30 AÑOS	2,96% ⁽¹⁾	3,22% ⁽²⁾

Cumpliendo condiciones¹:

HIPOTECA OPEN VARIABLE:

Euríbor + 0,65%. TIN Primer año: 2,00%	Eur+0,65% ⁽¹⁾	3,22% ⁽²⁾
--	--------------------------	----------------------

HIPOTECA OPEN MIXTA:

Tipo de interés nominal fijo los primeros 5 años	2,36%	3,11% ⁽²⁾
Tipo de interés nominal variable el resto del periodo: Euríbor + 0,60%. Revisión anual	Eur+0,60% ⁽¹⁾	3,11% ⁽²⁾

HIPOTECA OPEN FIJA:

5-15 AÑOS	2,36% ⁽¹⁾	2,97% ⁽²⁾
16-20 AÑOS	2,39% ⁽¹⁾	2,97% ⁽²⁾
21-25 AÑOS	2,42% ⁽¹⁾	2,98% ⁽²⁾
26-30 AÑOS	2,46% ⁽¹⁾	3,00%(2)

Tipos de interés sujetos a que cumplas las siguientes condiciones de bonificación: (i) En caso de tratarse de vivienda habitual: Tener domiciliada en Openbank la nómina, pensión o cualquier otro tipo de prestación de carácter público. En caso de tratarse de segunda vivienda y/o autónomos: Tener domiciliada en Openbank la nómina, pensión, cualquier otro tipo de prestación periódica percibida por transferencia en concepto retributivo, o realizar cada mes un ingreso en Openbank desde una cuenta de otra entidad. Para un único titular, el importe de cualquiera de los conceptos anteriores, tanto en vivienda habitual como en segunda vivienda y/o autónomos, debe ser igual o superior a 900€ mensuales. Si son dos o más titulares, el importe mínimo es de 1.800€ mensuales(ii) que el/los inmueble/s sujeto/s a la hipoteca estén asegurados con el Seguro de Hogar comercializado por Open Bank, S.A., Operador de Banca-Seguros Vinculado. (iii) Que el/los titular/es que contrate/n la hipoteca este/n asegurados con el seguro de vida comercializado junto con la hipoteca por Open Bank, S.A, Operador de Banca-Seguros Vinculado, que se encuentre vigente, domiciliado y pagado en una cuenta abierta en OPENBANK en la cual sea/n titular/es, siempre que, asimismo, esté asegurado el 100% del capital financiado por uno o entre todos los titulares.

Si no cumples alguna de las condiciones de bonificación anteriores, el tipo de interés aplicable a partir del incumplimiento variará y será el resultado de añadir al interés nominal anual bonificado un margen adicional de 0,30 % si no cumples la condición de bonificación (ii), de 0,10 % si no cumples la condición de bonificación (iii) y de 0,50 % si no cumples ninguna de las condiciones anteriores para obtener la bonificación.

Todos los titulares deben tener su residencia fiscal en España y una cuenta corriente contratada en Openbank como titular que serviría de soporte operativo al préstamo hipotecario. Sin costes de apertura ni mantenimiento. En el caso de que no contrate o no tenga contratado







durante la vigencia del préstamo hipotecario el seguro de hogar comercializado por Open Bank S.A,. Operador de Banca-Seguros Vinculado, el prestatario deberá tener contratado un Seguro obligatorio de daños que podrá contratar con la compañía aseguradora que elija. Concesión sujeta a aprobación de Openbank.

El tipo de interés será fijo, durante el período inicial, tanto en la Hipoteca Open Variable (1er año) como en la Mixta (10 primeros años). Una vez transcurrido el periodo inicial se aplicará un tipo de interés variable resultante (Euríbor a 1 año más diferencial), con revisión semestral en la Hipoteca Open Variable y revisión anual en la Hipoteca Open Mixta. En la Hipoteca Open Fija se aplicará un Tipo de interés fijo durante toda la vida del préstamo.

El tipo de interés a aplicar variará en función del importe (en Hipoteca Open Variable, Fija y Mixta) y del plazo que elijas (en Hipoteca Open Mixta y Fija) y del cumplimiento de las condiciones.

Tipos de interés ofrecidos para préstamos hipotecarios destinados a la adquisición de vivienda.

Durante los periodos de aplicación del tipo de interés variable, la TAEVariable se facilita a efectos informativos y se calcula bajo el supuesto teórico de que el tipo de interés de referencia, durante el periodo variable, Euribor a un año, permanece constante en el último nivel conocido, al que se suma el diferencial que te corresponda, dado que el tipo de interés variable correspondiente al periodo variable es superior al tipo fijo inicial en el momento de facilitarte esta información. Esta TAEVariable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAEVariable variará con las revisiones del tipo de interés.

Durante el período de aplicación del tipo de interés variable (Hipoteca Open Variable y Mixta), en caso de que la suma del tipo de interés de referencia (Euríbor a un año) más el diferencial que aplique en cada caso al préstamo hipotecario diera un valor negativo, el préstamo hipotecario no conllevará el pago de intereses a favor de los prestatarios, si bien durante ese periodo de tiempo los prestatarios no tendrán que pagar intereses.

(2) El cálculo de la TAE y la TAEVariable se han calculado bajo el supuesto de que el contrato de préstamo hipotecario estará vigente durante el periodo de tiempo acordado, que no haya ninguna amortización ni parcial ni total y que Openbank y el solicitante cumplirán sus obligaciones en las condiciones que se establezcan en el contrato. Asimismo, se ha tenido en cuenta para el caso de cumplir con las condiciones de bonificación: (i) un seguro de hogar comercializado por Open Bank, S.A., Operador de Banca-Seguros Vinculado, en base a una prima anual estimada de 202,07 euros sobre una vivienda situada en Madrid de 100 m2, valor de continente 92.400,00 euros y un contenido de 23.100,00 euros (se ha tomado como referencia la prima correspondiente al primer año. Las primas de seguro correspondientes a las siguientes anualidades se actualizarán con carácter anual, conforme se establezca en las condiciones particulares de la correspondiente póliza). (ii) un seguro de vida comercializado por Open Bank, S.A., Operador de Banca-Seguros Vinculado para un titular de 36 años siendo el importe asegurado el 100% del importe del préstamo y con una prima anual estimada de 250 euros (se ha tomado como referencia la prima correspondiente al primer año. Las primas de seguro correspondientes a las siguientes anualidades se actualizarán con carácter anual conforme se establezca en las condiciones particulares de la correspondiente póliza. Este importe variará en función de la edad del cliente, el capital pendiente y las coberturas y servicios asociados al mismo). - La contratación de los seguros de hogar y vida, es opcional, su contratación sirve para obtener unas condiciones más beneficiosas.

Tipos de Interés Préstamos Consumo

♦ Grupo Santander

Plazo mínimo de devolución de 12 meses y máximo de 5 años⁽¹⁾. Importe del préstamo a contratar entre 300€ y 24.000€

PRESTAMO CONSUMO	NOMINAL	TAE
PRÉSTAMO PERSONAL	Desde 6,95%	Desde 7,18%

(1) Siempre que, sumando la edad del titular y el plazo del préstamo, el plazo de devolución no supere 70 años